

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

### CUADRO RESUMEN DE INFORMES DE CONTRALORIA

#### EOD 2008 ETFA 2022

<b>INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO</b>				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal h del artículo 7 de la LOTAIP)
CONTRALORÍA	Han existido retrasos con la publicación de los contratos en el portal de Compras Públicas y SERCOP	Memorando Nro. c FA-JJ-I-2023-0168-MM, para el oficial jefe Dpto. Compras Públicas, disponer y supervisar que el operador del portal del sistema de compras públicas publique los contratos suscritos en el sistema SERCOP= dentro del tiempo máximo establecido	Ninguna	<a href="https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2023/03/2008crinformescontraloria.pdf">https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2023/03/2008crinformescontraloria.pdf</a>
CONTRALORÍA	Dispondrá y vigilará a los jefes departamentales, una vez que suscriban las actas de donación o traspaso de bienes de larga duración, remitan al Dpto. Financiero para su respectivo registro contable.	Memorando Nro. FA-JJ-I-2023-0169-MM agradeceré a usted señor subdirector/jefes departamentales, una vez que se suscriban las actas de donación o traspaso de los bienes de larga duración, se remita al departamento financiero para su respectivo registro contable; a fin de presentar saldos reales y actualizados	Ninguna	<a href="https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2023/03/2008crinformescontraloria.pdf">https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2023/03/2008crinformescontraloria.pdf</a>
CONTRALORÍA	Solicitará al Comandante General FAE, para que por su intermedio se disponga al Director de Infraestructura FAE, continuar con el proceso de levantamiento, análisis y registro de todos los bienes inmuebles de la entidad, para su posterior	Oficio Nro. FA-JJ-I-2023-0349-0F me permito solicitar a usted mi brigadier general, se digne autorizar y disponer a la dirección de Infraestructura de la Fuerza Aérea, continuar con el proceso de levantamiento, análisis y registro de todos los bienes inmuebles de la entidad para su	Ninguna	<a href="https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2023/03/2008crinformescontraloria.pdf">https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2023/03/2008crinformescontraloria.pdf</a>

	ingreso en el sistema de control de bienes eSByE, lo que permitirá su legalización y contabilización	ingreso en el sistema de control de bienes eSByE, lo que permitirá su legalización y contabilización.		
CONTRALORÍA	Al señor Jefe del Dpto. Logístico ETFA, emitir por escrito los procedimientos la toma. física de los bienes de larga duración para su aprobación v difusión a la comisión designada.	Memorando Nro. FA-JJ-I-2023-0171-MM remitir al suscrito hasta el 20 de marzo de año en curso, los procedimientos para la ejecución de la toma. física de los bienes de larga duración para su aprobación v difusión a la comisión designada.	Ninguna	<a href="https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2023/03/2008crinformescontraloria.pdf">https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2023/03/2008crinformescontraloria.pdf</a>
CONTRALORÍA	Dispondrá y supervisará que los encargados de control de bienes, realicen un levantamiento integral de los bienes. de larga duración, debiendo ser identificados con su respectivo código y actualizar las actas de los custodios; así como los que se encuentran en mal estado o fuera de uso para proceder al trámite de baja de acuerdo a las disposiciones legales.	Memorando Nro. FA-JJ-I-2023-0172-MM Disponer y supervisar a los encargados de control de bienes, realicen un levantamiento integral de los bienes. de larga duración, debiendo ser identificados con su respectivo código y actualizar las actas de los custodios; así como los que se encuentran en mal estado o fuera de uso para proceder al trámite de baja de acuerdo a las disposiciones legales..	Ninguna	<a href="https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2023/03/2008crinformescontraloria.pdf">https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2023/03/2008crinformescontraloria.pdf</a>
CONTRALORÍA	Disponer al Jefe del Dpto Logístico que, para la movilización de los vehículos se la efectué previo a la emisión y presentación de la documentación que justifique su uso, en actividades institucionales	Memorando Nro. FA-JJ-I-2023-0173-MM disponer a quien corresponda que, para la movilización de los vehículos se la efectué previo a la emisión y presentación de la documentación que justifique su uso, en actividades institucionales	Ninguna	<a href="https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2023/03/2008crinformescontraloria.pdf">https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2023/03/2008crinformescontraloria.pdf</a>
CONTRALORÍA	Disponer al Jefe del Dpto Logístico para que el supervisor de transportación,	Memorando Nro. FA-JJ-I-2023-0174-MM Disponer y controlar que el supervisor de	Ninguna	<a href="https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2023/03/2008crinformescontraloria.pdf">https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2023/03/2008crinformescontraloria.pdf</a>

	emita las órdenes de movilización, conteniendo la justificación de su requerimiento y mantenga un archivo de forma secuencial y completa, con la finalidad de contar con información actualizada.	transportación, emita las órdenes de movilización, conteniendo la justificación de su requerimiento y mantenga un archivo de forma secuencial y completa, con la finalidad de contar con información actualizada.		
	Al señor director de la ETFA implementar el módulo de captura de información de inventario del "sistema de bienes y existencias" (eSBYE), para el ingreso de la matriz de carga inicial con saldos depurados y conciliados, efectuando los registros contables que correspondan para su regularización, lo que permitirá cumplir con las disposiciones del Ministerio de Economía y Finanzas, y presentar valores reales de las existencias.	Memorando Nro. FA-JJ-I-2023-0174-MM para implementar el módulo de captura de información de inventario del "sistema de bienes y existencias" (eSBYE), para el ingreso de la matriz de carga inicial con saldos depurados y conciliados, efectuando los registros contables que correspondan para su regularización, lo que permitirá cumplir con las disposiciones del Ministerio de Economía y Finanzas, y presentar valores reales de las existencias.	Ninguna	<a href="https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2023/03/2008crinformescontraloria.pdf">https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2023/03/2008crinformescontraloria.pdf</a>
CONTRALORÍA	Dispondrá y controlará que los encargados de bodega y supervisores de transportación, mantengan respaldos de las entregas de existencias a los usuarios finales, a través de la emisión de las órdenes de trabajo y el registro en los libros de vida de los vehículos; a fin de contar con	Memorando Nro. FA-JJ-I-2023-0178-MM para los jefes de Finanzas, Logística y responsable de Contabilidad, para que los encargados de bodega y supervisores de transportación, mantengan respaldos de las entregas de existencias a los usuarios finales, a través de la emisión de las órdenes de trabajo y el registro	Ninguna	<a href="https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2023/03/2008crinformescontraloria.pdf">https://www.fae.mil.ec/wp-content/uploads/2023/03/2008crinformescontraloria.pdf</a>

	documentación de sustento, e información actualizada de los repuestos y accesorios	en los libros de vida de los vehículos; a fin de contar con documentación de sustento, e información actualizada de los repuestos y accesorios		
--	--	--	--	--



FABIAN RAUL LESCANO  
ZARATE

Fabián Lescano Zarate  
Teniente Coronel EMT. Avc.  
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA ETFA**



JOHNNY JAVIER  
VALENCIA  
BARRIONUEVO

Johnny Valencia Barrionuevo  
Capitán Esp. Avc.  
**JEFE DPTO. FINANZAS**



CARLOS HUMBERTO  
LOZADA MARTINEZ

Humberto Lozada Martinez  
Capitán Téc. Avc.  
**JEFE UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS**



FERNANDA FERNANDA  
CASTRO RUEDA

Fernanda Castro Rueda  
Capitán Esp. Avc.  
**JEFE DPTO. DESARROLLO DE LA GESTIÓN**



MARIO PATRICIO  
ANDRADE ALBAN

Mario Andrade Albán  
Suboficial Primero Téc. Avc.  
**RESPONSABLE REGISTRO INFORME  
RENDICIÓN CUENTAS 2022**